



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0011187/2015

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución N° 87/2017; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 60 a 62, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4601 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución N° 87/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso Ing. Agr. Florencia GARCÍA, Leg. N° 41127, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en la Cátedra de Prácticas Ganaderas del Departamento de Producción Animal a partir del 1 de Junio de 2015 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.-**



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

OLIVIAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 658